



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 128, fracción VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

c) Acuerdos emitidos por la autoridad administrativa electoral respecto del financiamiento público y privado y los topes de los gastos de campañas

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Proceso electoral	Fecha en la que se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el(los) Acuerdo(s) del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el que se determine(n) los montos que corresponda	Denominación del(los) Acuerdo(s) del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el que se determine(n) los montos que corresponda	Hipervínculo al(los) Acuerdo(s) del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el que se determine(n) los montos que corresponda	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/01/2023	31/12/2023	En el ejercicio 2023 no se lleva a cabo proceso electoral en la Ciudad de México.	23/01/2023	IECM/ACU-CG-001/2023	https://www.iecm.mx/www/tap/cg/acu/2023/IECM-ACU-CG-001-2023.pdf	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	31/12/2023	12/01/2024	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el Financiamiento Público para el sostenimiento de las Actividades Ordinarias Permanentes de los Partidos Políticos en esta Entidad para el ejercicio 2023.
2023	01/01/2023	31/12/2023	En el ejercicio 2023 no se lleva a cabo proceso electoral en la Ciudad de México.	23/01/2023	IECM/ACU-CG-002/2023	https://www.iecm.mx/www/tap/cg/acu/2023/IECM-ACU-CG-002-2023.pdf	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	31/12/2023	12/01/2024	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el Financiamiento Público para Actividades Específicas, para los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público en esta Ciudad, correspondiente al ejercicio 2023.
2023	01/01/2023	31/12/2023	En el ejercicio 2023 no se lleva a cabo proceso electoral en la Ciudad de México.	30/01/2023	IECM/ACU-CG-016/2023	https://www.iecm.mx/www/tap/cg/acu/2023/IECM-ACU-CG-016-2023.pdf	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	31/12/2023	12/01/2024	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los límites en las aportaciones del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos, por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de las personas físicas durante el ejercicio 2023.
2023	01/01/2023	31/12/2023	En el ejercicio 2023 no se lleva a cabo proceso electoral en la Ciudad de México.	30/01/2023	IECM/ACU-CG-017/2023	https://www.iecm.mx/www/tap/cg/acu/2023/IECM-ACU-CG-017-2023.pdf	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	31/12/2023	12/01/2024	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar a las actividades específicas relativas a Liderazgos Femeninos, Liderazgos Juveniles y a Estudios de Investigación de temas de la Ciudad de México, durante el ejercicio 2023.

Periodo de actualización: Mensual respecto a las ministraciones mensuales entregadas a cada partido político. Anual para el monto total de financiamiento público otorgado a los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas como entidades de interés público. Trienal o sexenal para gastos de campaña de partidos políticos y candidatos independientes en el año de la elección.